



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 07 de Octubre de 2010

EXP-EXA: 8.710/2.006

RESD-EXA: 486/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Ruth Cintia Paola PACHECO, L.U. 214.511, mediante la cual solicita reconocimiento de una asignatura de la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), por otra aprobada en la carrera de Bromatología (Plan de Estudios 2000) de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Carrera de Licenciatura en Bromatología, en dictamen de fecha 04-10-2010 obrante a fs. 08 vuelta, aconseja otorgar el correspondiente reconocimiento.

POR ELLO, y en el uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a la Srta. Ruth Cintia Paola PACHECO, L.U. 214.511, alumna de la carrera de Licenciatura en Bromatología (Plan de Estudios 2008), reconocimiento total de la siguiente asignatura:

RECONOCIMIENTO TOTAL:

LICENCIATURA EN BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2008)		BROMATOLOGIA (Plan de Estudios 2000)
- Práctica Final Supervisada	por	- Práctica Final

ARTICULO 2º.- Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido, ARCHIVASE.

frj


LIC. ANA MARIA ARAMAYC
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA